

SECRETARÍA TMP-3
hay un sello
pp15822

R. DEL E.
CITACIÓN JUDICIAL
SECRETARÍA DEL SEGUNDO
TRIBUNAL DE MENORES
DE PICHINCHA

A LA SRA. MARTHA CRISTINA TORRES TORRES Y AL PÚBLICO EN GENERAL LES HAGO SABER LA SIGUIENTE DEMANDA:

EXTRACTO:
ACTORA: NELLY BEATRIZ TORRES MANSO SALVÁS
DEMANDADA: MARTHA CRISTINA TORRES TORRES
MENORES: FRANCIS JOSEPH Y KATHLEEN ELISABET TORRES TORRES

CAUSA: TENENCIA No. 44958
TRAMITE ESPECIAL
CUANTIA: INDETERMINADA
JUEZ: SEGUNDO TRIBUNAL DE MENORES DE PICHINCHA

PROVIDENCIA:
SEGUNDO TRIBUNAL DE MENORES DE PICHINCHA, QUITO, 9 de marzo de 1998. Las 09h00.- VISTOS:

Por el escrito realizado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 86 del Código de Menores, se dispone CI-TAR a la demandada SRA. MARTHA CRISTINA TORRES TORRES, a fin de que señale domicilio judicial y recibir sus posteriores notificaciones en el término de ley, y que comparezca ante esta H. Tribunal a una audiencia reservada, bajo las prevenciones del Art. 59 del Código de menores. Téngase en cuenta el domicilio judicial señalado por la compareciente y agréguese la documentación adjunta; así como el Poder Especial adjunto, Cláusulas. (J) Dr. Arturo Márquez M. Prosecretario. (J) Dra. Georgina Méndez, V. Médica. (J) Loda. Elena Salinas, V. Educadora. (J) Loda. Edwin Lalama Vayas, Secretario.

Lo que cito para los fines de ley. Loda. Edwin Lalama Vayas
SECRETARIO TMP-2
hay un sello
pp13722

R. DE E.
La Secretaría del Tribunal de Menores No. 1, el señor JOSÉ ROBERTO ESQUETINI MARTÍNEZ, y al público en general hay lo que sigue:

EXTRACTO JUDICIAL
ACTORA: ANITA ISABEL CRUZ
DEMANDADO: JOSÉ ROBERTO ESQUETINI MARTÍNEZ
CAUSA: AUTORIZACION DE SALIDA DEL PAÍS 9426
MENOR: MARIA VERONICA ESQUETINI CRUZ

PROVIDENCIA
PRIMER TRIBUNAL DE MENORES DE PICHINCHA, QUITO, 9 de marzo de 1998 las 14h00.- Atenta la petición que antecede de autorización de salida del país, cumplidas las formalidades legales y de conformidad con el Art. 86 del Código de Procedimiento

JUZGO: INVENTARIOS No. 1818-97
CI-TAR
ACTOR: JORGE GUILLERMO SIMBAÑA OCHOA JAIME EDUARDO SIMBAÑA GARCIA CARLOS ALBERTO SIMBAÑA RAMÍREZ VICENTE SIMBAÑA MUÑOZ
DEMANDADOS: HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE VICENTE SIMBAÑA MUÑOZ
FECHA DE INICIACION: OCTUBRE 3 DE 1997
PROVIDENCIA
JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- QUITO, Octubre 3 de 1997, las 09h00.- VISTOS: En virtud del sorteo realizado, avoco conocimiento de la presen-

cia Flores Paezguachi, Presidente de la Corte de Agua Fria de las Aldeas de Alagochi, Cargachi y Pirigulá, y proveniente del mismo, incorporándose a los autos las copias certificadas de las publicaciones de prensa, las mismas que fueron editadas en el Diario La Hora, constante de fechas: 07, 17 y 30 de abril de 1997, así como también la comisión de fijación de carteles remitida por el señor Teniente Político de la parroquia de Puñalaro. Por no tener conocimiento del domicilio de la señora Margarita Troya, Gerente General de la Compañía Pastificadora Mojanda S.A., la misma que no ha sido citada; que el compareciente lo hace bajo juramento, en consecuencia, citese a la indicada señora, por la prensa, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 86 del Código de Procedimiento Civil, mediante la publicación de un extracto, por tres veces, en uno de los Diarios de mayor circulación de esta ciudad. Designase al Ing. Rafael Valladares, funcionario de la Agencia de Quito, Puerto en la presente causa, a fin de que realice el estudio técnico de la solicitud y presente el informe con el croquis correspondiente, señalándose para que tenga lugar dicha diligencia el día viernes que contenga marzo 13, del presente año, a las 11h00, quien se poseionará de su cargo el día jueves 12, del mismo mes y año, a las 09h00, condecorándose el término de quince días para su presentación, el peticionario presentará las facilidades que fueren necesarias para la movilización del indicado Ingeniero. Tómese nota del nuevo casillero judicial señalado. NOTIFÍQUESE. (J) Dr. Luis Alberto Vera C. Jefe de la Agencia de Quito del Consejo Nacional de Recursos Hídricos.

Lo que comunico a usted para los fines de ley consiguientes previniéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para las posteriores notificaciones.

Lic. Magual Espinoza Ochoa
SECRETARIO DE LA AGENCIA DE QUITO DEL CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS
hay un sello
pp15189

INVENTARIOS
EXTRACTO JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL A LOS HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DEL CAUSANTE SR. LUIS ARTURO RODRIGUEZ BRITO EN EL JUICIO DE INVENTARIOS QUE SIGUE LA SRA. MARIA MARGARITA GUADALUPE IGLESIAS EN CONTRA DE LOS SRS. MARIANA DE JESUS RODRIGUEZ GUADALUPE Y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ GUADALUPE

DEMANDADOS: MARIANA DE JESUS Y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ GUADALUPE
TRAMITE: ORDINARIO
PROVIDENCIA
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, QUITO, 11 de noviembre de 1997, las 9h10.- VISTOS: Agré-

guese a los autos el informe de la pericia practicada por el Sr. Dr. Juan Carlos Torres, quien se posesionará de su cargo el día jueves 12, del mismo mes y año, a las 09h00, condecorándose el término de quince días para su presentación, el peticionario presentará las facilidades que fueren necesarias para la movilización del indicado Ingeniero. Tómese nota del nuevo casillero judicial señalado. NOTIFÍQUESE. (J) Dr. Luis Alberto Vera C. Jefe de la Agencia de Quito del Consejo Nacional de Recursos Hídricos.

Lo que comunico a usted para los fines de ley consiguientes previniéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para las posteriores notificaciones.

Lic. Magual Espinoza Ochoa
SECRETARIO DE LA AGENCIA DE QUITO DEL CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS
hay un sello
pp15189

EXTRACTO JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL A LOS HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DEL CAUSANTE SR. LUIS ARTURO RODRIGUEZ BRITO EN EL JUICIO DE INVENTARIOS QUE SIGUE LA SRA. MARIA MARGARITA GUADALUPE IGLESIAS EN CONTRA DE LOS SRS. MARIANA DE JESUS RODRIGUEZ GUADALUPE Y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ GUADALUPE

DEMANDADOS: MARIANA DE JESUS Y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ GUADALUPE
TRAMITE: ORDINARIO
PROVIDENCIA
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, QUITO, 11 de noviembre de 1997, las 9h10.- VISTOS: Agré-

guese a los autos el informe de la pericia practicada por el Sr. Dr. Juan Carlos Torres, quien se posesionará de su cargo el día jueves 12, del mismo mes y año, a las 09h00, condecorándose el término de quince días para su presentación, el peticionario presentará las facilidades que fueren necesarias para la movilización del indicado Ingeniero. Tómese nota del nuevo casillero judicial señalado. NOTIFÍQUESE. (J) Dr. Luis Alberto Vera C. Jefe de la Agencia de Quito del Consejo Nacional de Recursos Hídricos.

Lo que comunico a usted para los fines de ley consiguientes previniéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para las posteriores notificaciones.

Lic. Magual Espinoza Ochoa
SECRETARIO DE LA AGENCIA DE QUITO DEL CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS
hay un sello
pp15189

EXTRACTO JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL A LOS HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DEL CAUSANTE SR. LUIS ARTURO RODRIGUEZ BRITO EN EL JUICIO DE INVENTARIOS QUE SIGUE LA SRA. MARIA MARGARITA GUADALUPE IGLESIAS EN CONTRA DE LOS SRS. MARIANA DE JESUS RODRIGUEZ GUADALUPE Y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ GUADALUPE

DEMANDADOS: MARIANA DE JESUS Y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ GUADALUPE
TRAMITE: ORDINARIO
PROVIDENCIA
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, QUITO, 11 de noviembre de 1997, las 9h10.- VISTOS: Agré-

guese a los autos el informe de la pericia practicada por el Sr. Dr. Juan Carlos Torres, quien se posesionará de su cargo el día jueves 12, del mismo mes y año, a las 09h00, condecorándose el término de quince días para su presentación, el peticionario presentará las facilidades que fueren necesarias para la movilización del indicado Ingeniero. Tómese nota del nuevo casillero judicial señalado. NOTIFÍQUESE. (J) Dr. Luis Alberto Vera C. Jefe de la Agencia de Quito del Consejo Nacional de Recursos Hídricos.

Lo que comunico a usted para los fines de ley consiguientes previniéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para las posteriores notificaciones.

Lic. Magual Espinoza Ochoa
SECRETARIO DE LA AGENCIA DE QUITO DEL CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS
hay un sello
pp15189

EXTRACTO JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL A LOS HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DEL CAUSANTE SR. LUIS ARTURO RODRIGUEZ BRITO EN EL JUICIO DE INVENTARIOS QUE SIGUE LA SRA. MARIA MARGARITA GUADALUPE IGLESIAS EN CONTRA DE LOS SRS. MARIANA DE JESUS RODRIGUEZ GUADALUPE Y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ GUADALUPE

DEMANDADOS: MARIANA DE JESUS Y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ GUADALUPE
TRAMITE: ORDINARIO
PROVIDENCIA
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, QUITO, 11 de noviembre de 1997, las 9h10.- VISTOS: Agré-

guese a los autos el informe de la pericia practicada por el Sr. Dr. Juan Carlos Torres, quien se posesionará de su cargo el día jueves 12, del mismo mes y año, a las 09h00, condecorándose el término de quince días para su presentación, el peticionario presentará las facilidades que fueren necesarias para la movilización del indicado Ingeniero. Tómese nota del nuevo casillero judicial señalado. NOTIFÍQUESE. (J) Dr. Luis Alberto Vera C. Jefe de la Agencia de Quito del Consejo Nacional de Recursos Hídricos.

Lo que comunico a usted para los fines de ley consiguientes previniéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para las posteriores notificaciones.

Lic. Magual Espinoza Ochoa
SECRETARIO DE LA AGENCIA DE QUITO DEL CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS
hay un sello
pp15189

EXTRACTO JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL A LOS HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DEL CAUSANTE SR. LUIS ARTURO RODRIGUEZ BRITO EN EL JUICIO DE INVENTARIOS QUE SIGUE LA SRA. MARIA MARGARITA GUADALUPE IGLESIAS EN CONTRA DE LOS SRS. MARIANA DE JESUS RODRIGUEZ GUADALUPE Y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ GUADALUPE

DEMANDADOS: MARIANA DE JESUS Y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ GUADALUPE
TRAMITE: ORDINARIO
PROVIDENCIA
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, QUITO, 11 de noviembre de 1997, las 9h10.- VISTOS: Agré-

guese a los autos el informe de la pericia practicada por el Sr. Dr. Juan Carlos Torres, quien se posesionará de su cargo el día jueves 12, del mismo mes y año, a las 09h00, condecorándose el término de quince días para su presentación, el peticionario presentará las facilidades que fueren necesarias para la movilización del indicado Ingeniero. Tómese nota del nuevo casillero judicial señalado. NOTIFÍQUESE. (J) Dr. Luis Alberto Vera C. Jefe de la Agencia de Quito del Consejo Nacional de Recursos Hídricos.

Lo que comunico a usted para los fines de ley consiguientes previniéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para las posteriores notificaciones.

Lic. Magual Espinoza Ochoa
SECRETARIO DE LA AGENCIA DE QUITO DEL CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS
hay un sello
pp15189

EXTRACTO JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL A LOS HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DEL CAUSANTE SR. LUIS ARTURO RODRIGUEZ BRITO EN EL JUICIO DE INVENTARIOS QUE SIGUE LA SRA. MARIA MARGARITA GUADALUPE IGLESIAS EN CONTRA DE LOS SRS. MARIANA DE JESUS RODRIGUEZ GUADALUPE Y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ GUADALUPE

DEMANDADOS: MARIANA DE JESUS Y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ GUADALUPE
TRAMITE: ORDINARIO
PROVIDENCIA
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, QUITO, 11 de noviembre de 1997, las 9h10.- VISTOS: Agré-

guese a los autos el informe de la pericia practicada por el Sr. Dr. Juan Carlos Torres, quien se posesionará de su cargo el día jueves 12, del mismo mes y año, a las 09h00, condecorándose el término de quince días para su presentación, el peticionario presentará las facilidades que fueren necesarias para la movilización del indicado Ingeniero. Tómese nota del nuevo casillero judicial señalado. NOTIFÍQUESE. (J) Dr. Luis Alberto Vera C. Jefe de la Agencia de Quito del Consejo Nacional de Recursos Hídricos.

Lo que comunico a usted para los fines de ley consiguientes previniéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para las posteriores notificaciones.

Lic. Magual Espinoza Ochoa
SECRETARIO DE LA AGENCIA DE QUITO DEL CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS
hay un sello
pp15189

12 MAR 1998 REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA AGROINDUSTRIAL EL CORAZON S.A. AGROCORAZON

Se comunica al público que la compañía COMPAÑIA AGROINDUSTRIAL EL CORAZON S.A. AGROCORAZON se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de enero de 1998, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 98.1.1.1.0476 de 26 FEB. 1998 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 04 de marzo de 1998.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: SUSCRITO \$/ 5'800.000,00 dividido en 580 acciones de \$/ 10.000,00 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: La explotación en todos los órdenes, de actividades agrícolas, agroindustriales, pecuarias, piscícolas y conexas y, en consecuencia, la comercialización interna y externa de sus productos naturales, semielaborados e industrializados, en sus distintas fases y de sus derivados....
- 5.- ADMINISTRACION: La compañía es administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 09 de marzo de 1998

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

12 MAR 1998

SECRETARÍA TMP-3
hay un sello
pp15822

R. DEL E.
CITACIÓN JUDICIAL
SECRETARÍA DEL SEGUNDO
TRIBUNAL DE MENORES
DE PICHINCHA

A LA SRA. MARTHA CRISTINA TORRES TORRES Y AL PÚBLICO EN GENERAL LES HAGO SABER LA SIGUIENTE DEMANDA:

EXTRACTO:
ACTORA: NELLY BEATRIZ TORRES MANSO SALVÁS
DEMANDADA: MARTHA CRISTINA TORRES TORRES
MENORES: FRANCIS JOSEPH Y KATHLEEN ELISABET TORRES TORRES

CAUSA: TENENCIA No. 44958
TRAMITE ESPECIAL
CUANTIA: INDETERMINADA
JUEZ: SEGUNDO TRIBUNAL DE MENORES DE PICHINCHA

PROVIDENCIA:
SEGUNDO TRIBUNAL DE MENORES DE PICHINCHA, QUITO, 9 de marzo de 1998. Las 09h00.- VISTOS:

Por el escrito realizado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 86 del Código de Menores, se dispone CI-TAR a la demandada SRA. MARTHA CRISTINA TORRES TORRES, a fin de que señale domicilio judicial y recibir sus posteriores notificaciones en el término de ley, y que comparezca ante esta H. Tribunal a una audiencia reservada, bajo las prevenciones del Art. 59 del Código de menores. Téngase en cuenta el domicilio judicial señalado por la compareciente y agréguese la documentación adjunta; así como el Poder Especial adjunto, Cláusulas. (J) Dr. Arturo Márquez M. Prosecretario. (J) Dra. Georgina Méndez, V. Médica. (J) Loda. Elena Salinas, V. Educadora. (J) Loda. Edwin Lalama Vayas, Secretario.

Lo que cito para los fines de ley. Loda. Edwin Lalama Vayas
SECRETARIO TMP-2
hay un sello
pp13722

R. DE E.
La Secretaría del Tribunal de Menores No. 1, el señor JOSÉ ROBERTO ESQUETINI MARTÍNEZ, y al público en general hay lo que sigue:

EXTRACTO JUDICIAL
ACTORA: ANITA ISABEL CRUZ
DEMANDADO: JOSÉ ROBERTO ESQUETINI MARTÍNEZ
CAUSA: AUTORIZACION DE SALIDA DEL PAÍS 9426
MENOR: MARIA VERONICA ESQUETINI CRUZ

PROVIDENCIA
PRIMER TRIBUNAL DE MENORES DE PICHINCHA, QUITO, 9 de marzo de 1998 las 14h00.- Atenta la petición que antecede de autorización de salida del país, cumplidas las formalidades legales y de conformidad con el Art. 86 del Código de Procedimiento

JUZGO: INVENTARIOS No. 1818-97
CI-TAR
ACTOR: JORGE GUILLERMO SIMBAÑA OCHOA JAIME EDUARDO SIMBAÑA GARCIA CARLOS ALBERTO SIMBAÑA RAMÍREZ VICENTE SIMBAÑA MUÑOZ
DEMANDADOS: HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE VICENTE SIMBAÑA MUÑOZ
FECHA DE INICIACION: OCTUBRE 3 DE 1997
PROVIDENCIA
JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- QUITO, Octubre 3 de 1997, las 09h00.- VISTOS: En virtud del sorteo realizado, avoco conocimiento de la presen-

cia Flores Paezguachi, Presidente de la Corte de Agua Fria de las Aldeas de Alagochi, Cargachi y Pirigulá, y proveniente del mismo, incorporándose a los autos las copias certificadas de las publicaciones de prensa, las mismas que fueron editadas en el Diario La Hora, constante de fechas: 07, 17 y 30 de abril de 1997, así como también la comisión de fijación de carteles remitida por el señor Teniente Político de la parroquia de Puñalaro. Por no tener conocimiento del domicilio de la señora Margarita Troya, Gerente General de la Compañía Pastificadora Mojanda S.A., la misma que no ha sido citada; que el compareciente lo hace bajo juramento, en consecuencia, citese a la indicada señora, por la prensa, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 86 del Código de Procedimiento Civil, mediante la publicación de un extracto, por tres veces, en uno de los Diarios de mayor circulación de esta ciudad. Designase al Ing. Rafael Valladares, funcionario de la Agencia de Quito, Puerto en la presente causa, a fin de que realice el estudio técnico de la solicitud y presente el informe con el croquis correspondiente, señalándose para que tenga lugar dicha diligencia el día viernes que contenga marzo 13, del presente año, a las 11h00, quien se poseionará de su cargo el día jueves 12, del mismo mes y año, a las 09h00, condecorándose el término de quince días para su presentación, el peticionario presentará las facilidades que fueren necesarias para la movilización del indicado Ingeniero. Tómese nota del nuevo casillero judicial señalado. NOTIFÍQUESE. (J) Dr. Luis Alberto Vera C. Jefe de la Agencia de Quito del Consejo Nacional de Recursos Hídricos.

Lo que comunico a usted para los fines de ley consiguientes previniéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para las posteriores notificaciones.

Lic. Magual Espinoza Ochoa
SECRETARIO DE LA AGENCIA DE QUITO DEL CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS
hay un sello
pp15189

INVENTARIOS
EXTRACTO JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL A LOS HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DEL CAUSANTE SR. LUIS ARTURO RODRIGUEZ BRITO EN EL JUICIO DE INVENTARIOS QUE SIGUE LA SRA. MARIA MARGARITA GUADALUPE IGLESIAS EN CONTRA DE LOS SRS. MARIANA DE JESUS RODRIGUEZ GUADALUPE Y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ GUADALUPE

DEMANDADOS: MARIANA DE JESUS Y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ GUADALUPE
TRAMITE: ORDINARIO
PROVIDENCIA
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, QUITO, 11 de noviembre de 1997, las 9h10.- VISTOS: Agré-

guese a los autos el informe de la pericia practicada por el Sr. Dr. Juan Carlos Torres, quien se posesionará de su cargo el día jueves 12, del mismo mes y año, a las 09h00, condecorándose el término de quince días para su presentación, el peticionario presentará las facilidades que fueren necesarias para la movilización del indicado Ingeniero. Tómese nota del nuevo casillero judicial señalado. NOTIFÍQUESE. (J) Dr. Luis Alberto Vera C. Jefe de la Agencia de Quito del Consejo Nacional de Recursos Hídricos.

Lo que comunico a usted para los fines de ley consiguientes previniéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para las posteriores notificaciones.

Lic. Magual Espinoza Ochoa
SECRETARIO DE LA AGENCIA DE QUITO DEL CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS
hay un sello
pp15189

EXTRACTO JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL A LOS HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DEL CAUSANTE SR. LUIS ARTURO RODRIGUEZ BRITO EN EL JUICIO DE INVENTARIOS QUE SIGUE LA SRA. MARIA MARGARITA GUADALUPE IGLESIAS EN CONTRA DE LOS SRS. MARIANA DE JESUS RODRIGUEZ GUADALUPE Y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ GUADALUPE

DEMANDADOS: MARIANA DE JESUS Y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ GUADALUPE
TRAMITE: ORDINARIO
PROVIDENCIA
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, QUITO, 11 de noviembre de 1997, las 9h10.- VISTOS: Agré-

guese a los autos el informe de la pericia practicada por el Sr. Dr. Juan Carlos Torres, quien se posesionará de su cargo el día jueves 12, del mismo mes y año, a las 09h00, condecorándose el término de quince días para su presentación, el peticionario presentará las facilidades que fueren necesarias para la movilización del indicado Ingeniero. Tómese nota del nuevo casillero judicial señalado. NOTIFÍQUESE. (J) Dr. Luis Alberto Vera C. Jefe de la Agencia de Quito del Consejo Nacional de Recursos Hídricos.

Lo que comunico a usted para los fines de ley consiguientes previniéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para las posteriores notificaciones.

Lic. Magual Espinoza Ochoa
SECRETARIO DE LA AGENCIA DE QUITO DEL CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS
hay un sello
pp15189

EXTRACTO JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL A LOS HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DEL CAUSANTE SR. LUIS ARTURO RODRIGUEZ BRITO EN EL JUICIO DE INVENTARIOS QUE SIGUE LA SRA. MARIA MARGARITA GUADALUPE IGLESIAS EN CONTRA DE LOS SRS. MARIANA DE JESUS RODRIGUEZ GUADALUPE Y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ GUADALUPE

DEMANDADOS: MARIANA DE JESUS Y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ GUADALUPE
TRAMITE: ORDINARIO
PROVIDENCIA
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, QUITO, 11 de noviembre de 1997, las 9h10.- VISTOS: Agré-

guese a los autos el informe de la pericia practicada por el Sr. Dr. Juan Carlos Torres, quien se posesionará de su cargo el día jueves 12, del mismo mes y año, a las 09h00, condecorándose el término de quince días para su presentación, el peticionario presentará las facilidades que fueren necesarias para la movilización del indicado Ingeniero. Tómese nota del nuevo casillero judicial señalado. NOTIFÍQUESE. (J) Dr. Luis Alberto Vera C. Jefe de la Agencia de Quito del Consejo Nacional de Recursos Hídricos.

Lo que comunico a usted para los fines de ley consiguientes previniéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para las posteriores notificaciones.

Lic. Magual Espinoza Ochoa
SECRETARIO DE LA AGENCIA DE QUITO DEL CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS
hay un sello
pp15189

EXTRACTO JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL A LOS HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DEL CAUSANTE SR. LUIS ARTURO RODRIGUEZ BRITO EN EL JUICIO DE INVENTARIOS QUE SIGUE LA SRA. MARIA MARGARITA GUADALUPE IGLESIAS EN CONTRA DE LOS SRS. MARIANA DE JESUS RODRIGUEZ GUADALUPE Y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ GUADALUPE

DEMANDADOS: MARIANA DE JESUS Y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ GUADALUPE
TRAMITE: ORDINARIO
PROVIDENCIA
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, QUITO, 11 de noviembre de 1997, las 9h10.- VISTOS: Agré-

guese a los autos el informe de la pericia practicada por el Sr. Dr. Juan Carlos Torres, quien se posesionará de su cargo el día jueves 12, del mismo mes y año, a las 09h00, condecorándose el término de quince días para su presentación, el peticionario presentará las facilidades que fueren necesarias para la movilización del indicado Ingeniero. Tómese nota del nuevo casillero judicial señalado. NOTIFÍQUESE. (J) Dr. Luis Alberto Vera C. Jefe de la Agencia de Quito del Consejo Nacional de Recursos Hídricos.

Lo que comunico a usted para los fines de ley consiguientes previniéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para las posteriores notificaciones.

Lic. Magual Espinoza Ochoa
SECRETARIO DE LA AGENCIA DE QUITO DEL CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS
hay un sello
pp15189

EXTRACTO JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL A LOS HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DEL CAUSANTE SR. LUIS ARTURO RODRIGUEZ BRITO EN EL JUICIO DE INVENTARIOS QUE SIGUE LA SRA. MARIA MARGARITA GUADALUPE IGLESIAS EN CONTRA DE LOS SRS. MARIANA DE JESUS RODRIGUEZ GUADALUPE Y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ GUADALUPE

DEMANDADOS: MARIANA DE JESUS Y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ GUADALUPE
TRAMITE: ORDINARIO
PROVIDENCIA
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, QUITO, 11 de noviembre de 1997, las 9h10.- VISTOS: Agré-

SECRETARÍA TMP-3
hay un sello
pp15822

R. DEL E.
CITACIÓN JUDICIAL
SECRETARÍA DEL SEGUNDO
TRIBUNAL DE MENORES
DE PICHINCHA

A LA SRA. MARTHA CRISTINA TORRES TORRES Y AL PÚBLICO EN GENERAL LES HAGO SABER LA SIGUIENTE DEMANDA:

EXTRACTO:
ACTORA: NELLY BEATRIZ TORRES MANSO SALVÁS
DEMANDADA: MARTHA CRISTINA TORRES TORRES
MENORES: FRANCIS JOSEPH Y KATHLEEN ELISABET TORRES TORRES

CAUSA: TENENCIA No. 44958
TRAMITE ESPECIAL
CUANTIA: INDETERMINADA
JUEZ: SEGUNDO TRIBUNAL DE MENORES DE PICHINCHA

PROVIDENCIA:
SEGUNDO TRIBUNAL DE MENORES DE PICHINCHA, QUITO, 9 de marzo de 1998. Las 09h00.- VISTOS:

Por el escrito realizado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 86 del Código de Menores, se dispone CI-TAR a la demandada SRA. MARTHA CRISTINA TORRES TORRES, a fin de que señale domicilio judicial y recibir sus posteriores notificaciones en el término de ley, y que comparezca ante esta H. Tribunal a una audiencia reservada, bajo las prevenciones del Art. 59 del Código de menores. Téngase en cuenta el domicilio judicial señalado por la compareciente y agréguese la documentación adjunta; así como el Poder Especial adjunto, Cláusulas. (J) Dr. Arturo Márquez M. Prosecretario. (J) Dra. Georgina Méndez, V. Médica. (J) Loda. Elena Salinas, V. Educadora. (J) Loda. Edwin Lalama Vayas, Secretario.

Lo que cito para los fines de ley. Loda. Edwin Lalama Vayas
SECRETARIO TMP-2
hay un sello
pp13722

R. DE E.
La Secretaría del Tribunal de Menores No. 1, el señor JOSÉ ROBERTO ESQUETINI MARTÍNEZ, y al público en general hay lo que sigue:

EXTRACTO JUDICIAL
ACTORA: ANITA ISABEL CRUZ
DEMANDADO: JOSÉ ROBERTO ESQUETINI MARTÍNEZ
CAUSA: AUTORIZACION DE SALIDA DEL PAÍS 9426
MENOR: MARIA VERONICA ESQUETINI CRUZ

PROVIDENCIA
PRIMER TRIBUNAL DE MENORES DE PICHINCHA, QUITO, 9 de marzo de 1998 las 14h00.- Atenta la petición que antecede de autorización de salida del país, cumplidas las formalidades legales y de conformidad con el Art. 86 del Código de Procedimiento

JUZGO: INVENTARIOS No. 1818-97
CI-TAR
ACTOR: JORGE GUILLERMO SIMBAÑA OCHOA JAIME EDUARDO SIMBAÑA GARCIA CARLOS ALBERTO SIMBAÑA RAMÍREZ VICENTE SIMBAÑA MUÑOZ
DEMANDADOS: HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE VICENTE SIMBAÑA MUÑOZ
FECHA DE INICIACION: OCTUBRE 3 DE 1997
PROVIDENCIA
JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- QUITO, Octubre 3 de 1997, las 09h00.- VISTOS: En virtud del sorteo realizado, avoco conocimiento de la presen-

cia Flores Paezguachi, Presidente de la Corte de Agua Fria de las Aldeas de Alagochi, Cargachi y Pirigulá, y proveniente del mismo, incorporándose a los autos las copias certificadas de las publicaciones de prensa, las mismas que fueron editadas en el Diario La Hora, constante de fechas: 07, 17 y 30 de abril de 1997, así como también la comisión de fijación de carteles remitida por el señor Teniente Político de la parroquia de Puñalaro. Por no tener conocimiento del domicilio de la señora Margarita Troya, Gerente General de la Compañía Pastificadora Mojanda S.A., la misma que no ha sido citada; que el compareciente lo hace bajo juramento, en consecuencia, citese a la indicada señora, por la prensa, de conformidad